



ELEMENTOS CON PROYECTO / SIN PROYECTO 2020

MANUAL DE REFORMAS REV.5

ELEMENTOS INSTALADOS CON PROYECTO (*)

- Elementos en el exterior del vehículo:
 - Depósitos de agua
 - Panel solar
 - Calefacción estacionaria en los bajos del vehículo (calefacción homologada según la directiva actual)
- Mobiliario
- Redistribución o instalación de elementos en un vehículo vivienda

NO IMPLICA PROYECTO PERO SI INFORME DE CONFORMIDAD (*)

- Instalación de baterías en los bajos del vehículo
- Instalación de bases giratorias (consultar si son viables)
- Instalación de calefacción estacionaria en el interior del vehículo, solo debajo de los asientos si es un furgón vivienda
- Cambio de asiento (consultar si es viable)
- Instalación a 12v (solo en turismo y en furgón, no en un vehículo vivienda)
- Panelado inferior a un 5% de la MOM
- Instalación ventanas o claraboyas (aberturas) (elementos homologados 43R) (solo en turismo y en furgón, no en un vehículo vivienda)
- Reducción de plazas (solo en turismo y en furgón, no en un vehículo vivienda)
- Cambio de clasificación

NO ES NECESARIO HOMOLOGAR (*)

- Toldo
- Portabicis
- Rejillas de ventilación

(*) Todos los elementos son orientativos, todos los expedientes se han de estudiar uno por uno, y podría variar según clasificación M y N